Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Servicio Nacional de Promoción Profesional

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD N° 20/16) - CONTRATO ABIERTO

"SERVICIOS DE DESAGOTE DE POZO CIEGO – Ad Referéndum"

ID 315.801

ADENDA 01

CARLOS ESTEBAN BENÍTEZ
Director Interino U.O.C.
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Asunción, 28 de julio de 2016

El Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 20/16 - CONTRATO ABIERTO "SERVICIOS DE DESAGOTE DE POZO CIEGO – Ad Referéndum" ID 315.801**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), la siguiente modificación:

CARTA DE INVITACIÓN

Se modifica el Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC) en el siguiente punto:

20- Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

c) Capacidad técnica: NO APLICA

Se modifica el Anexo C. Especificaciones técnicas de los servicios a ser adquiridos, en el siguiente punto:

1. Especificaciones Técnicas

MAQUINARIA REQUERIDA PARA EL SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO

1. Capacidad del Tanque del camión cisterna: 8.000 lts. Como mínimo.
2. Maquinaria requerida: Motobomba centrífuga y motobomba de 5.5 Hp.

Observación:

1. El oferente deberá presentar la Constancia de Habilitación Vigente expedida por la SEAM – Licencia Ambiental para desagote de Efluentes Cloacales y/o Industriales (VIGENTE).
2. Todos los costos deberán estar presupuestados por costo unitario por cada trabajo.
3. Todos los trabajos descriptos que fueren realizados deberán estar garantizados por la empresa adjudicada.
4. En todos los casos la empresa será responsable de la apertura y cierre del pozo, debiendo correr con los costos del mismo.

Se modifica el Anexo E. Documentos de la Oferta en el siguiente punto:

V- Otros documentos.	Cumple	No cumple
➢ Copia de contratos o comprobantes legales de ventas (Facturas) con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de servicios para el desagote de efluentes cloacales y/o industriales mencionados en la Especificación Técnica, dentro del periodo comprendido entre los años 2013		

CARLOS ESTEBAN BENITEZ
Director Interino U.O.C.
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

al 2015. ➢ Constancia de habilitación vigente expedida por la SEAM-Licencia Ambiental para Desagote de Efluentes Cloacales y/o industriales. ➢ Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el Seguro Social del IPS al momento de la apertura de ofertas, tales como: Extracto de cuenta de IPS con sello de Pago y/o el certificado de cumplimiento del Seguro Social y/o Constancia de no estar inscripto. ➢ Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.		

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CARTA DE INVITACION PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.

C.P. Carlos Estiben Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py